

	<b>FEDERACION CASTELLANO-MANCHEGA DE TIRO CON ARCO</b>		
	<b>CIRCULAR INFORMATIVA 01/16</b>	Código	CLM201601
		Fecha	11 de enero de 2016
<b>FORMACIÓN DE EQUIPOS AUTONÓMICOS DE LA FCMTA</b>			

Tras acuerdo y aprobación de la Asamblea de la Federación Castellano Manchega de Tiro con Arco, celebrada el pasado mes de diciembre, los deportistas que formen parte de los equipos de la FCMTA en las Competiciones a Nivel Nacional de Equipos de Comunidades Autónomas, serán clasificados en atención a los puestos de ranking de las ligas oficiales de la FCMTA.

A tal efecto, será tenido en cuenta lo siguiente:

1. Serán clasificados los deportistas de cada una de las categorías y divisiones en las que puedan competir los equipos autonómicos en dichas Competiciones.
2. Las clasificaciones para la formación de cada equipo autonómico, serán extraídas de los puestos del ranking de la liga correspondiente en el momento que se produzca la convocatoria del Campeonato Nacional de referencia.
3. Tras contactar con los deportistas clasificados y verificar su disponibilidad para formar parte del equipo y su asistencia al Campeonato Nacional, se dará por cerrada la formación del Equipo Autonómico. Si un deportista clasificado en puesto de pertenencia al Equipo no pudiera asistir a la Competición, su puesto será ocupado por el siguiente deportista clasificado en el ranking y así sucesivamente hasta la formación completa del equipo.
4. Los deportistas que formen parte de un Equipo Autonómico, tras el cierre de la formación del mismo, recibirán la ayuda aprobada con anterioridad a su participación en la Competición de referencia. Caso de no poder asistir por causas de fuerza mayor, el deportista deberá reembolsar la cantidad subvencionada a la FCMTA.

11 de enero de 2016  
Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco